

Artículo de investigación científica y tecnológica

Pareja y familia. Construcciones en contexto¹

Partner and Family. Constructions in context

Recibido: 22 de octubre de 2019 / Aceptado: 14 de enero de 2020 / Publicado: 1 de abril de 2020

Forma de citar este artículo en APA:Quintana Arias, D., Cardona García, L. M., Bolívar Restrepo, M., y Higuita Moreno, P. A. (2020). Pareja y familia. Construcciones en contexto. *Poiésis*, (38), 43-62. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3554>

Daniela Quintana Arias^{*}, Laura Mariett Cardona García^{**},
Mariana Bolívar Restrepo^{***}, Paula Andrea Higuita Moreno^{****}

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal identificar cómo los imaginarios sociales, culturales y familiares influyen en la elección de pareja. Para el desarrollo de esta se tuvieron en cuenta tres categorías: patrones comportamentales, dinámicas familiares y elección de pareja. La metodología que se utilizó fue la investigación cualitativa, desde un enfoque metodológico hermenéutico, con la modalidad del estado del arte, lo que permitió hacer un rastreo principal de bibliografía relacionada con el tema a tratar. Se obtienen importantes resultados sobre cómo los individuos eligen su pareja sentimental, con influencias de diversos factores. Asimismo, se encuentra que la familia es el primer agente socializador y potencializador del desarrollo de la personalidad del individuo, además de ser la base del aprendizaje y repetición de patrones comportamentales que se den dentro de las dinámicas familiares. Igualmente, se observa que la cultura y la sociedad determinan imaginarios sociales a la hora de elegir pareja y de relacionarse con el otro, que se espera sean cumplidos por el individuo, como la conformación de una familia, estabilidad económica y sentimental y el matrimonio, además de establecer las creencias, normas y reglas. Por otra parte, se hallan influencias biológicas y de personalidad que establecen una preferencia, tanto física como de compatibilidad emocional, en el momento en el que el individuo elige pareja. De esta manera, se concluye el artículo con una mirada integral de los factores que intervienen en la elección de pareja, resaltando que dichos factores no actúan por separado, pues todos influyen al mismo tiempo en el individuo.

¹ El presente artículo se deriva del trabajo de grado titulado "Terapia familiar y de pareja (sistémica)", realizado durante el año 2019, Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, Universidad Católica Luis Amigó, Asesorado por: Alexander Rodríguez Bustamante, profesional en Desarrollo Familiar, terapeuta familiar, magíster en Educación y Desarrollo Humano y doctorando en Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín-Colombia.

^{*} Estudiante del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia.
Contacto: daniela.quintanaar@amigo.edu.co

^{**} Estudiante del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia.
Contacto: laura.cardonaga@amigo.edu.co

^{***} Estudiante del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia.
Contacto: mariana.bolivarre@amigo.edu.co

^{****} Estudiante del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia.
Contacto: paula.higuitamo@amigo.edu.co

Palabras clave:

Cultura; Elección de pareja; Familia; Sociedad.

Abstract

The main objective of this research was to identify how social, cultural and family imaginaries influence the choice of partner. Three categories were taken into account for its development: behavioral patterns, family dynamics and choice of partner. The methodology that was used was qualitative research, from a hermeneutical methodological approach, with the state of the art modality, which allowed to make a main literature review related to the subject to be addressed. Important results are obtained on how individuals choose their romantic partner, with influences of various factors. Likewise, it is found that the family is the first socializing and triggering agent for the development of the individual's personality, in addition to being the basis for learning and perpetuation of behavioral patterns that occur within family dynamics. Likewise, it is observed that culture and society determine social imaginary when choosing a partner and relating to the other, which are expected to be fulfilled by the individual, such as the formation of a family, economic and sentimental stability and marriage, in addition to establishing beliefs, norms and rules. On the other hand, there are biological and personality influences that establish a preference, both physical and emotional compatibility, at the moment in which the individual chooses a partner. In this way, the article concludes with an integral view of the factors that intervene in the choice of partner, highlighting that these factors do not act separately, since they all influence the individual at the same time.

Keywords:

Culture; Partner choice; Family; Society.

Introducción

En nuestra opinión, el amor y las relaciones de pareja son una construcción social, modelada según los usos y las costumbres sociales de un momento histórico explícito, siempre alusivo a la pertenencia de la persona a un grupo social y a lo que dicho grupo define en sus discursos y prácticas (Giraldo-Hurtado y Rodríguez-Bustamante, 2018, p. 18).

El objetivo del artículo es identificar cómo los imaginarios sociales, culturales y familiares influyen en un escenario específico: la elección de pareja. Preguntarse el por qué y el cómo los individuos se emparejan puede arrojar múltiples respuestas, debido a que en este proceso están implicados diversos factores determinantes para el mismo; la familia suele ser el primero que se experimenta, siendo así la base fundamental de aprendizaje, donde a través de esta se transmiten los roles, papeles, normas, creencias, reglas, y demás patrones que dicta la cultura. Oliva Gómez y Villa Guardiola (2014) abordan el concepto de familia como:

Sentimientos entre individuos, los cuales crean una dinámica grupal que va más allá de la consanguinidad; la familia actúa como un grupo de integrantes con relaciones afectivas y, a su vez, con reacciones emocionales que operan como fuente de retroalimentación de conductas esperadas en la unidad familiar (p. 14).

Cabe mencionar que la convivencia en la familia es primordial, debido a que en esta se marca el comportamiento de la vida en pareja, mediante la observación de sus figuras representativas y la percepción de lo qué es el afecto y del contexto cultural, que llevan a la recreación de esquemas repetitivos de conducta y percepción de cómo se debe manejar la dinámica en la pareja y el desempeño de diferentes roles. Así mismo, tanto la sociedad como la familia han adquirido transformaciones evidentes, como las diferentes tipologías familiares, donde actualmente no solo es considerada como familia la composición de padre, madre e hijo. No obstante, depende también de la orientación sexual o acontecimientos circunstanciales de los individuos, que dan lugar a la formación de familias en las que sus figuras de autoridad pueden variar, además de sus dinámicas. De acuerdo con González (2011), “la dinámica familiar son las relaciones entre los integrantes de la familia. Estas relaciones son cambiantes y están sujetas a diversas influencias las cuales pueden ser internas o externas” (p. 24).

Además de esto, la familia es constituida como un sinónimo de protección, apoyo y de amor, que facilita el crecimiento personal de cada integrante que la conforma; aunque puede verse inmersa en situaciones que permitan la existencia de conflictos y desacuerdos, que podrían llegar a convertirse en factores de riesgo. Es así, como elegir pareja amerita reflexionar tanto la cultura como las creencias y costumbres internalizadas en cada individuo, y que han sido transmitidas de forma transgeneracional por la familia de origen.

Por tanto, la conexión familia-pareja implica, entonces, unos altos niveles de responsabilidad, debido a que elegir pareja no solo dependerá de la atracción física o premisas biológicas, también de la relación primaria de la infancia y adolescencia y las dinámicas familiares, es decir, será un factor importante para la construcción de relaciones futuras. De tal manera que emparejarse cuenta como una necesidad que tiene el individuo, de forma natural, independiente de su finalidad, ya sea por placer, compañía o el imaginario de conformar una familia y reproducirse. Bien lo expresan Garrido, Reyes, Torres y Ortega (2008):

Una de las relaciones afectivas más importantes que se establecen dentro de la familia es la de pareja, relación que da la pauta para el desarrollo y evolución de la subsiguiente generación. Sin embargo, la convivencia del ser humano no siempre ha sido a través de las relaciones familiares, y no siempre se ha vivido la pareja como una relación importante para el desarrollo del individuo. El hecho de poder elegir la persona con la que se desea compartir la vida es un proceso que ha ido ocurriendo a través del desarrollo de las distintas culturas y sociedades (p. 232).

Por consiguiente, elegir pareja también es una decisión influenciada por la sociedad y la cultura, sin dejar de lado las bases teóricas y creencias de cada individuo, convirtiéndose en un sucesor de las propuestas ideológicas, que enmarcan notablemente su elección. No obstante, las dinámicas relacionales humanas son permeadas por los diferentes patrones de comportamiento, tanto externos como internos, que han sido influenciados social y culturalmente, y que están estrechamente ligados con el contexto. Dicho en palabras de García Higuera (2002):

En nuestro sistema social, la pareja es una entidad basada en la relación entre dos personas. Como tal, la pareja se comporta como una unidad y es reconocida así por los que les rodean. Es dentro de la pareja, como institución social, donde se producen las relaciones diádicas entre sus miembros. Las leyes, los usos y las costumbres sociales marcan y definen las características básicas en la pareja y le asignan una función social, influyendo decisivamente en la forma y contenido de las relaciones entre sus componentes (p. 92).

De esta manera, el contexto, aportará al crecimiento personal del individuo, teniendo en cuenta que las diferentes creencias y normas, que han sido internalizadas, forjarán con determinación su personalidad. Así las cosas, el individuo decidirá cómo emparejarse, considerando los factores internos y externos que influyen al momento de elegir su pareja; es por esto que la elección se puede tornar en un asunto de decisión propia, allí se ven implicados no solo factores sociales, como el nivel socioeconómico, la política, los beneficios o la misma familia, es decir, todo aquello externo que influye en cómo sería la "pareja ideal", sino que se vería implicada, la percepción que tenga el individuo consigo mismo frente al mundo y los posibles rasgos de personalidad, dado que serían factores de riesgo o de protección para él mismo a la hora de elegir.

Finalmente, se hace un esbozo, de manera que se pretende hacer una reflexión sobre la importancia de identificar cómo los imaginarios y los componentes de lo simbólico juegan un papel significativo en factores como la sociedad, la cultura y la familia, al ser estos los que influyen en los individuos al momento de elegir pareja. Además, cómo los patrones de enculturación son trans-

feridos principalmente a través de la familia, siendo esta la que adopta en el individuo creencias, normas, roles y formas de ser, esperados para cada sexo, en función de lo que establece la cultura, y de la construcción social respecto a su posición geográfica. Conjuntamente, los patrones comportamentales que se imponen dentro de un núcleo familiar pueden alterar la percepción hacia el otro de forma negativa o positiva, y la posible repetición de este patrón de conducta en sus relaciones interpersonales que se lleven a cabo en diferentes escenarios de su vida. No obstante, cabe resaltar que, aunque dichos patrones sean transmitidos por la familia de origen, no es un determinante para el individuo.

Metodología

Esta investigación se aborda desde el enfoque cualitativo, siguiendo a Taylor y Bogdan (2004, como se citó en Pérez Serrano, 2011) quienes la definen como “aquella actividad que produce datos descriptivos. Las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable es lo esencial” (p. 175). Por consiguiente, el conocimiento es un resultado social atravesado e influenciado por los significados de los seres humanos que lo construyen; significados que permitirán encontrar, para el caso del proyecto de investigación, las influencias en la elección de pareja. La investigación se realizó bajo un diseño hermenéutico, que de acuerdo con Pérez (2000, como se citó en Ruedas Marrero, Ríos Cabrera y Nieves, 2009): “la hermenéutica constituye una disciplina de interpretación de textos, material literario o el significado de la acción humana” (p. 188). Este facilita la interpretación de textos, de manera que permite la construcción de preguntas, al desarrollar ideas, pensamientos, opiniones y significados de las palabras interpretadas por un contexto y una dinámica relacional, entre lo leído y lo comprendido. La modalidad de investigación fue el estado del arte definida por Guevara (2016) como:

El estado del arte es una investigación sobre la producción investigativa de un determinado fenómeno. Este permite develar la dinámica a partir de la cual se ha desarrollado la descripción, explicación o comprensión del fenómeno en estudio y la construcción de conocimientos sobre el saber acumulado. Es, también, un elemento básico e indispensable para definir y estructurar la investigación (p. 169).

De otro lado, la estrategia utilizada fue la investigación documental, esta técnica permitió seleccionar información en bases de datos y bibliotecas. Por tanto, se realizó un análisis de contenido, como método para la interpretación de la información seleccionada; además, se ordenó la información por medio de mapas conceptuales, lo que posibilitó la jerarquización de los temas a abordar. Sin embargo, se realizaron fichas nemotécnicas sobre la información encontrada en la investigación documental, las cuales han facilitado la revisión de cada uno de los resúmenes y comentarios realizados por las investigadoras; estos comentarios servirán para fundamentar el artículo de investigación. Para efectos de la siguiente investigación, se ha utilizado información actual y relacionada con el tema a indagar, de modo que se tienen 37 artículos, los cuales hacen parte de bases de datos como: Scielo, Redalyc, Dialnet y la Biblioteca de la Universidad Católica Luis Amigó, teniendo en cuenta que muchos de estos hacen parte de revistas como: Poiésis, Revista Electrónica de

Trabajo Social, Revista Colombiana de Ciencias Sociales, entre otras. Por su parte, los artículos encontrados desarrollaron conceptos tales como: patrones comportamentales, factores internos y externos, dinámica familiar, familia, familia de origen y terapia familiar, elección de pareja, pareja, personalidad, atracción física y deseo sexual, filia amorosa; estos conceptos fueron sistematizados al momento del arqueo documental con el fin de establecer los criterios temáticos y bibliográficos que generan un análisis categorial, como se evidencia en la tabla 1:

Tabla 1
Tematización categorial y subcategorial

Categoría	Subcategoría
Patrones comportamentales	Factores internos Factores externos
Dinámica Familiar	Familia Familia y Origen Terapia Familiar
Elección de pareja	Pareja Personalidad Atracción física y deseo sexual Philia amorosa

Discusión y comentarios

La dinámica relacional de la pareja se efectúa por múltiples factores que dependerán de la sociedad y la cultura donde esta se dé. Es por esto por lo que resulta importante estudiar más de cerca el fenómeno de ser pareja, debido a que este abarca el contexto cultural en el que ambos individuos se desarrollan y desenvuelven, lo cual influirá de manera directa en la forma en que ambos se perciben y actúan dentro de una relación. Sumado a lo anterior, cabe resaltar que, aunque el contexto cultural y social altere el funcionamiento de la pareja, la familia también es un determinante, pues en esta se aprenden patrones comportamentales, valores, normas y pautas para el desarrollo, lo que se reflejará en las relaciones sentimentales de los individuos. A continuación, se presenta la tabla 2, la cual dará cuenta de los artículos más relevantes que responden a las categorías establecidas para el desarrollo de la presente investigación; en estas se encuentran la familia, como un factor influenciador para el desarrollo del individuo, las dinámicas familiares y los comportamientos que emergen en la misma, que enmarcan notablemente la elección de pareja.

Tabla 2
Autores-Textos

Referencia completa	Palabras clave y cita	Comentarios y reflexividad
<p>Ceberio, M. R. (2018). Los juegos del mal amor: El amor: la comunicación y las interacciones que destruyen parejas.</p>	<p>Palabras clave: experiencias, situaciones, familia. Campo y Linares (2002) señalan que una pareja se conforma cuando dos personas procedentes de familias distintas toman la decisión de construir un vínculo afectivo en pos de compartir juntos un proyecto. Esto incluye intercambiar actividades, situaciones, economía, responsabilidades, hijos y demás experiencias de vida, en un espacio que excluye a otros y que a la vez interactúa con el entorno social (p. 14).</p>	<p>Las influencias sociales, familiares y culturales, han tenido un gran impacto en la elección de pareja, otorgando una variedad de planteamientos, desde la concepción de reproducción, satisfacción e intereses económicos, entre otros. Pero la elección de pareja no solo esta mediada por dichos planteamientos, sino que también intervienen las capacidades afectivas de cada individuo, para así llegar a la interacción, el fortalecimiento del vínculo y la permanencia.</p>
<p>Giraldo-Hurtado, C. M., y Rodríguez-Bustamante, A. (2018). La comunicación en las relaciones de pareja mediadas por la virtualidad en tiempos de modernidad líquida.</p>	<p>Palabras clave: confianza, idealización, igualdad emocional. Para abordar el concepto de pareja y de amor, se retoman las reflexiones de Giddens (1998), respecto a lo que él denomina relación pura y amor confluyente, y a Bauman (2014) con su metáfora de amor líquido. Para Giddens la relación de pareja se establece entre pares y se sostiene en la medida en que esta sea sentimental y sexualmente provechosa para sus participantes, dando de esta manera lugar al amor confluyente, el cual se caracteriza por la confianza recíproca y la búsqueda del mutuo placer sexual; es contingente, no es exclusivamente heterosexual e implica una situación de igualdad emocional en el dar y recibir. Tampoco hay idealización del otro, proyección ni eternización de la relación; recrea la tendencia hacia una mayor reflexividad de los individuos, las instituciones y los nuevos marcos en la construcción de las relaciones íntimas, así como en la constitución de la identidad. (p. 18).</p>	<p>El concepto de amor es amplio y complejo, debido a su multiplicidad de significados para cada cultura, incluso para cada persona. Cuando se habla de amor, se hace mención a un vínculo afectivo, pero también a una serie de decisiones y actos que tienen que ver con la pasión, la intimidad o la fidelidad, además del deseo, que influyen a través de las características psicológicas y la experiencia personal que condicionan los criterios que utilizará un individuo para elegir a su pareja. Por consiguiente, elegir pareja no solo dependerá de la atracción física o premisas biológicas, sino también de la relación primaria de la infancia y adolescencia y las dinámicas familiares; es decir, será un factor importante para la construcción de relaciones futuras, además de características políticas, sociales y económicas e intereses personales, en relación con la cultura y la época en el que este se encuentre inmerso.</p>
<p>Puyana Villamizar, Y. (2008). Políticas de familia en Colombia: matices y orientaciones.</p>	<p>Palabras clave: bienestar, familia, recursos. (...) una tercera modalidad de políticas son aquellas encaminadas al grupo familiar. A estas las he denominado políticas para las familias, en tanto considero inequitativa la distribución de roles entre hombres y mujeres en el hogar, como una manera de resolver las interferencias entre el trabajo reproductivo y el trabajo doméstico. En ello se incluye el cuidado de los niños y las niñas, y se parte de que el trabajo femenino fuera del hogar es inevitable. (p. 37).</p>	<p>La familia está permeada por un conjunto de interacciones, las cuales buscan prevalecer el bien común y el bienestar para cada individuo, sin olvidar que las dinámicas familiares son grupos cambiantes. Lo anterior, teniendo en cuenta las funciones y el rol que cada uno adopta dentro de la misma familia, creando así relaciones de poder que vulneran los derechos de los integrantes, imponiéndose comportamientos machistas, feministas, autoritarios o de algún tipo de violencia intrafamiliar.</p>
<p>Bernal Vélez, I., Ospina Botero, M., y Rincón Ramírez C. (2019). Poliamor. Estudio en las ciudades colombianas de Medellín y Pereira.</p>	<p>Palabras clave: felicidad, sufrimiento, entrega. El concepto de pareja, derivado del amor romántico, ha sido durante décadas el que ha demarcado la manera "ideal" de relacionarse con otro (a) de manera amorosa, promoviendo creencias como: El amor debe perdonar y justificar todo, debe haber una entrega total a la persona, la vivencia del amor viene cargada de experiencias muy intensas de felicidad o de sufrimiento y cualquier señal de altibajo en el interés o amor de la otra persona requiere de atención y vigilancia. (p. 20).</p>	<p>Existen diversas formas de relacionarse cuando se elige una pareja. Cada individuo tiende a conservar la forma en que se comunica con cada uno de sus vínculos afectivos, y cuando establece un lazo amoroso reitera ese comportamiento que incluye mecanismos aprendidos en edades tempranas; es decir, este factor orienta la conducta de un individuo y con base en esto es que se toman las decisiones sobre cómo actuar en determinada situación, ya sea por vivencias negativas o positivas.</p>
<p>De la Villa Moral, M., Sirvent, C., Ovejero, A., y Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo.</p>	<p>Palabras clave: intimidad, entrega, incondicional. El amor es valorado como un sentimiento vital y trayectoria a largo plazo, siendo conceptualizado como una de las emociones más intensas y deseables, según Sternberg (1988). El calificado por Giddens (2000) como amor confluyente, por oposición al amor romántico, conlleva una idea de intimidad que contraviene la idea de la entrega incondicional y permanente. (p. 157).</p>	<p>Desde la representación del sentir, el amor surge de manera incondicional, expresando una idea de emociones y compromisos a lo largo del ciclo vital del individuo. De esta forma, múltiples factores interceden contribuyendo acerca de objetivos e intenciones que se tenga en la construcción de la relación. La decisión que implica el compromiso con la pareja es personal, pero se mantiene muchas veces por razones de tipo social, por creencias religiosas, por costumbres y presiones sociales de la familia de origen o del contexto en el que se vive.</p>
<p>Ortega, P., Plancarte, P., Garrido, A., Reyes, A., y Torres, L. (2018). Una visión de alumnos universitarios sobre la relación de sus padres como pareja.</p>	<p>Palabras clave: expectativas, familia de origen, relación. Es importante considerar que, al formar una pareja, sus integrantes comparten expectativas relacionadas con lo que vivieron y aprendieron en su familia de origen (Garrido et al. 2008; Padilla & Díaz-Loving, 2013); y, asimismo, la nueva familia reflejará patrones que sus hijos reproducirán en un futuro, de manera que si ellos perciben relaciones de pareja adecuadas en sus padres, retomarán estas mismas estrategias en la formación de su nueva familia (pp. 89-90).</p>	<p>Los cimientos estructurales de una familia permiten el crecimiento personal del individuo, que aportará al desarrollo de su personalidad; además de comprender no sólo el significado que tenga esta en la sociedad, sino las características que facilitan la interacción con los miembros que la conforman, dando significado en la comunicación, las normas internalizadas, el afecto y los diferentes roles que cada uno cumple; por tanto, los integrantes del núcleo familiar logran adoptar posturas que serán reflejadas en sus relaciones interpersonales.</p>

Para la revisión documental realizada se utilizaron tres categorías: patrones comportamentales, dinámicas familiares y elección de pareja. Además, se plantearon las siguientes subcategorías: factores internos y externos, familia, familia y origen, terapia familiar, pareja, personalidad, atracción física y deseo sexual, y *Philia amorosa*, que inciden en la elección de pareja en las que se aborda la familia, creencias y experiencias vividas, las cuales van permeadas por la socialización y los modelos a seguir.

Factores comportamentales intrínsecos y extrínsecos que inciden en la elección de pareja

Hablar del ser humano, es hablar de constante evolución. Desde el comienzo de los tiempos los antepasados vivían en pequeñas comunidades, donde el concepto de familia y pareja aún no existía, y reproducirse era un acto de supervivencia puramente biológico, pues esto ayudaba a la perduración de la especie misma, por ende, la promiscuidad en estos momentos era lo que prevalecía. Como afirma Robert-Brady (2013):

La historia revela que, en los primeros periodos de la humanidad, existieron las relaciones promiscuas, en las que hombres y mujeres se unían por razones exclusivamente naturales. Para entonces, solo se podía hablar de uniones entre mujeres y hombres, cuyo fin era el compartir y satisfacer los deseos sexuales en el marco de una convivencia múltiple. Por ello, preferimos hablar en esta etapa de una especie de apareamiento o de uniones sexuales y no de la presencia de la pareja humana (p. 424).

Pero ello, a través del tiempo, ha cambiado y los individuos han estado en constante transformación a lo largo de la historia y de las épocas. De acuerdo con Villegas y Mallor (2012), “la elección del cónyuge ha estado sometida igualmente a las condiciones culturales y sociales propias de cada grupo humano según el momento evolutivo de su historia” (p. 98); además de acontecimientos que demarcan notablemente las creencias y costumbres arraigadas de cada individuo, siendo cada período histórico el que ha desarrollado y marcado una concepción diferente de ser y estar en pareja.

Por tanto, se denotan dos tipos de factores que influyen en los individuos a la hora de elegir pareja: los extrínsecos, allí se manifiestan los imaginarios sociales, la cultura, la sociedad y la familia, incluyendo además los cambios inmersos en estos, como la tecnología y la economía marital. Por otra parte, están los factores intrínsecos, estos son de índole propio, es decir, que hacen parte de cada individuo, como son los valores, aptitudes, personalidad, intereses, habilidades intelectuales y el amor desde la biología. Cabe resaltar, que dichos factores, aunque sean distintos, están estrechamente ligados, pues ambos influyen todo el tiempo al individuo y su percepción frente al mundo.

Entonces, al ser diferentes los factores que influyen en la elección de pareja, se dará paso, en primer lugar, a los intrínsecos, más específicamente por lo que ocurre en el cerebro en la primera atracción. En este punto, Maureira (2011) expresa que “la neurobiología actual nos entrega información sobre el proceso del amor romántico como una función dada por ciertas estructuras cerebrales y por neurotransmisores específicos que son necesarios para la experiencia amorosa” (p. 324). En concordancia, hablar del concepto de amor es referirse a un conjunto de procesos implícitos de varias índoles, que son responsables de hacer que este suceda. El amor, en su naturaleza biológica, consta de estructuras cerebrales y de neurotransmisores como: la dopamina, que está ligada con el sistema de recompensa y euforia; la serotonina, que se encarga del humor y el deseo sexual; y la oxitocina, que ayuda a dar forma al afecto y a la reproducción. Por otra parte, se establecen parámetros propios de la personalidad de cada individuo que influyen a la hora de interrelacionarse con otro y el porqué de sus preferencias a la hora de elegir pareja. Según Zárate Serrano (2012):

Las relaciones interpersonales se encuentran adornadas por aquellos rasgos de nuestra personalidad que consideramos necesarios para cada persona con la que tratamos. Esta consideración la hacemos de acuerdo a la personalidad que percibamos de la otra persona, en conjunto con otra serie de factores que nos motivan a creer que nuestra selección de actitudes y comportamientos es la más adecuada (p. 773).

Es decir, que el individuo se relaciona con otros que sean afines a él de forma implícita e inconsciente. En tanto que, a la relación de pareja, no solo se busca adecuar la personalidad de uno en el otro, sino que, de esta manera y en virtud del interés por dicho individuo, se llegan a apropiarse rasgos de su personalidad. Sin embargo, esta elección también lo compone lo social y el contexto cultural, expresado a través del lenguaje y la percepción que se tenga de este. Señalan Harris et al. (2008), como se citó en Armenta-Hurtarte, Sánchez-Aragón y Díaz-Loving (2012), que “las creencias, normas y valores se convierten en parámetros que auxilian a la evaluación de la relación con la finalidad de tomar la decisión de mantener o terminar la relación de pareja” (p. 53).

Así pues, los imaginarios sociales que se dan a través de la pareja juegan un papel importante en la actualidad, así lo expresan Giraldo Hurtado y Garcés (2013): “el amor como emoción está embargado por múltiples matices culturales que le impregnan variados significados y reflexiones, entre ellos la incondicionalidad o condicionalidad sobre el objeto amoroso” (p. 148). Por tanto, culturalmente se establecieron parámetros que constan de lo que está bien y mal hacer dentro de una relación, normas y reglas que se deben cumplir en la misma, dándole un gran valor emocional a lo que se efectúe dentro de estas dinámicas de pareja; además de las expectativas, economía, posición geográfica, tradiciones, las condiciones, las diferentes situaciones que las permea, el compromiso y la solución de conflictos. Pero, en la complejidad del concepto de pareja, no se podría hablar en términos generales; como lo hace notar Bernal (2013), “se podría pensar que la pareja es una estructura simple, porque tiene menor número de integrantes que otros sistemas humanos; pero dadas las características citadas, observamos una organización humana compleja, diferente a los individuos que la conforman” (p. 178). Es decir, que estas dinámicas actualmente han venido teniendo cambios, distanciándose de lo tradicional y optando por elegir formas variadas

de vivencias más libres de la presión social, donde no necesariamente se debe vivir bajo el mismo techo, pero conservan valores que estructuran las bases que dan la estabilidad a la relación. Siguiendo a Padilla Gámez y Díaz Loving (2012):

En la actualidad se observan múltiples cambios en diversas esferas que atañen al ser humano. Desde la tecnología que avanza a pasos agigantados, hasta el ámbito de las relaciones interpersonales, en donde las opiniones acerca del matrimonio, la familia y la pareja en particular han sufrido una transformación radical, desde la unión libre, que es cada vez más frecuente, hasta las nuevas tendencias de relación como las familias “Queer” o las parejas lat (Living Apart Together) (p. 10).

En este orden de ideas, la sociedad moderna permite entonces dar una visión sobre las nuevas formas de convivencia que posee la pareja, desde las relaciones de unión libre hasta las del sacramento del matrimonio, que permitirán la libre elección del individuo, según sus creencias y costumbres. De este modo, estas actitudes se direccionan hacia dos caminos: la modernidad y lo tradicional. La modernidad también ha modificado la visión del mundo con la tecnología, siendo hoy por hoy, el medio más usado para establecer vínculos de amistad, de relación de pareja o mantener lazos afectivos a distancia. Según Oliva Gómez y Villa Guardiola (2014):

El hecho de vivir o no de manera permanente bajo el mismo techo no impide que surjan y se mantengan lazos familiares. En tiempos de interconexión satelital, y de constante migración internacional, es más fácil inclusive establecer y mantener estos vínculos, pues es cada vez más fácil y común el conocer personas y establecer lazos y relaciones afectivas a través de la comunicación, y llegar a construir parejas o familias que surgen de la interacción a través de estos medios (p. 18).

A partir de esto, la tecnología ha marcado un antes y un después en el siglo XXI, debido a la facilidad con la que se llega a relacionar con el otro y la interacción virtual que toma su propio lenguaje. No obstante, también ha generado un gran impacto en las relaciones de pareja, pues esta puede generar en el individuo conductas de control a través de las redes sociales. Expresado en palabras de Gámez-Guadix, Borrajo y Calvete (2018):

Las tecnologías de la información y la comunicación (Tics), como Internet y los Smartphones, se ha convertido en instrumentos habitualmente implicados en el desarrollo, mantenimiento y disolución de relaciones de pareja. Además, las Tics son con frecuencia empleadas como medios para llevar a cabo comportamientos abusivos hacia la pareja, principalmente en forma de control psicológico y agresiones psicológicas y verbales (p. 218).

Sin embargo, estos hallazgos conllevan al sujeto a obtener una perspectiva más amplia de la problemática, basándose desde los factores familiares y personales, los cuales pueden estar relacionados con la aparición de dichos comportamientos. Al mismo tiempo, se encuentran cambios socioculturales, como es la economía familiar. De acuerdo con Gutiérrez de Pineda (1998):

La lucha que busca equiparar los sexos dentro de la estructura familiar recae principalmente sobre los agentes y las tradicionales funciones de la unidad doméstica (...) La transformación de la función económica familiar es sin lugar a dudas la que mayores repercusiones produce sobre las demás funciones, la estructura familiar y la relación de los géneros (p. 39).

Por tanto, la contribución de la mujer en la economía del hogar la ha hecho menos dependiente del hombre, debido a los avances de la educación para con ella, a nivel profesional, cultural y social, siendo más protegida y defendida en sus derechos. Con esto, a su vez, ocurren cambios a nivel familiar, como su estructura y su funcionamiento, debido a que se adoptan roles en los miembros que obtienen corresponsabilidades domésticas; de esta manera, ambos géneros se adaptan más a una relación equitativa. Siguiendo esta misma línea, con un factor de suma importancia, como es la familia, que es el núcleo principal de la sociedad, donde se genera la primera interacción social con las personas y el contexto y es en esta donde principalmente se desarrolla la personalidad; además de que cumple el rol fundamental en el proceso de la socialización, tanto en los vínculos primarios como en la interacción con el otro externo a él, que posibilitará determinadamente la construcción de un individuo social, efectuando la exploración y el abordaje de nuevos conocimientos, además del aprendizaje vicario que permite el moldeamiento de una relación no solo de padres e hijos, sino también de hijos a padres, como vínculos primarios. Como plantea Suárez Palacio y Vélez Múnera (2018):

El ser humano aprende a relacionarse desde pequeño con la familia, es decir, allí se aprenden las bases para la interacción con los demás; también los estilos de vida, las formas de pensar, los valores, los hábitos, entre otros, que sirven para configurar la personalidad del individuo, que posteriormente se desenvolverá en un contexto socio-cultural (p. 158).

Sin embargo, las prácticas tradicionales y culturales de los demás individuos permitirán adoptar posturas y comportamientos que pueden, en un futuro, ser potencial o desventaja para él mismo. No obstante, a medida que los sujetos se van formando, van tomando rasgos y actitudes similares de aquellas personas que se vuelven representativas para ellas, repitiendo sus mismas conductas, las cuales se ven reflejadas en sus relaciones de pareja. Así mismo, la concepción de familia y sus patrones comportamentales permiten visualizar notablemente qué factores influyen para considerar una pareja ideal, y cómo el individuo considera estas circunstancias como referentes a la hora de emparejarse. Es entonces como este factor se convierte ineludible de la influencia que tienen las familias sobre los individuos, pues se refleja en las ideas y cualidades de la pareja moderna, debido a que cada miembro procede de un núcleo familiar único.

Dinámicas familiares

La familia se considera un sistema en el que se genera la interacción y proceso al interior de un grupo, y que al pasar de los años ha adquirido transformaciones en su estructura. Según Minuchin (1983, como se citó en De Lourdes Eguiluz, 2003) "los sistemas crean a través de múltiples interac-

ciones, una serie de reglas que configuran su estructura” (p. 4); es así como la organización interna de la familia se compone de las relaciones, los patrones, y las reglas que han sido internalizadas en el grupo familiar antepasado y actual. Expresa Gallego Henao (2012):

La dinámica familiar se puede interpretar como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente (p. 333).

De esta manera, la dinámica familiar se define entonces, bajo los conceptos de estructura y composición familiar, es decir, tipos de familia, relaciones familiares, comunicación, reglas, valores, y los diferentes roles que adopta cada integrante, que serán identificados tanto en la familia, como en la sociedad.

Hablar de un tipo de familia en específico, es hablar de un tema inconcluso y difícil, considerando que esta, a lo largo del tiempo, se ha transformado y han emergido dinámicas familiares distintos a la familia tradicional. De acuerdo con Franco (1994, como se citó en Gallego Henao, 2012) “la familia como estructura es cambiante, estos cambios obedecen al periodo histórico y social de cada época” (p. 332). En este orden de ideas, se puede afirmar que han surgido nuevas tipologías familiares, que han marcado notablemente el concepto de familia que se ha tenido durante la historia. Así mismo, Mejía y Jáuregui (como se citó en Echeverri Mejía, 2016) refieren que “la tipología familiar hace referencia a unas determinadas composiciones que permiten identificar los miembros de una familia según sus lazos de filiación, parentesco, afinidad y afecto” (p. 29).

De hecho, las distintas tipologías familiares que se establecen en la actualidad se han asociado a los procesos de cambio en la cultura, tiempo, demografía, sexualidad, intereses, modernización y transformación en la educación, en la cual está inmersa especialmente la mujer que es agente activo en la vida laboral. De acuerdo con Gallego (2012) (como se citó en Castaño-Suarez, Sánchez-Trujillo y Viveros-Chavarría (2018):

Como sistema, la familia es cambiante, lo que le da posibilidades de constituirse como un grupo poliforme y diverso en su configuración, que puede ser nuclear, extensa o compuesta, unipersonal, monoparental, reconstituida, homoparental, entre otras. Está constante movimiento la hace compleja, atractiva y a la vez distinta a otros grupos sociales; reflejando redes, vínculos, alianzas y lazos que asumen nuevos órdenes simbólicos, aportando a la construcción de nuevas identidades individuales y colectivas (p. 55).

A medida que la sociedad se va transformando, la concepción de familia se va modificando, conformándose como un grupo poliforme abierto a una configuración. Por tanto, se genera una inclusión y una aceptación de todas las tipologías del núcleo familiar, deshaciendo los pensamientos aferrados a lo tradicional, desarrollando así un concepto diferente de dinámica familia. Aunque actualmente existen distintas tipologías familiares, siguen siendo esta la base fundamental para el desarrollo del individuo, considerando que permite adoptar posturas que se han ido internalizando por sus antepasados, y que en algunas situaciones podrían ser factores protectores o de riesgo

para quienes la conforman; por ejemplo, la mala comunicación, la violencia, el despotismo, han sido factores de riesgo que se han evidenciado y se han establecido como patrones de comportamiento que son causantes de la disfuncionalidad en una familia. Siguiendo a González Cuétara et al. (2018):

Las familias disfuncionales presentan problemas en cuanto a su dinámica relacional sistémica, son familias con dificultades en la comunicación, en la cohesión, en la estructura de poder, en las dificultades para vivenciar y para demostrar emociones positivas y para cumplir funciones y responsabilidades negociadas en el núcleo familiar; estas características influyen de forma desfavorable en la dinámica familiar (p. 280).

Es decir, la familia es un sistema de constante interacción, en donde el comportamiento y conducta de cada subsistema, afecta recíprocamente todo el sistema en general. Desde una mirada sistémica, se considera que el proceso, para que el cambio de este tipo de factores destructivos sea benévolo, deberá modificar las interacciones entre sus miembros, que lleva consigo cambios en el comportamiento y conducta, teniendo en cuenta el significado que cada uno atribuye a sus pautas relacionales. Viveros Chavarría, Rodríguez Bustamante, Herrera Saray y López Montaña (2018) afirman que “el término ‘proceso’ se comprende como el conjunto sucesivo de momentos, fases, pasos, que de una manera sistemática y flexible se llevan a cabo con las personas, la familia, la comunidad” (p. 59).

Es entonces, el proceso y acompañamiento familiar el fin último que le permitirá a los diferentes integrantes de una familia, desaprender patrones comportamentales negativos, que han sido transmitidos de generación en generación, y que a futuro se podrían ver reflejados en las relaciones interpersonales; por esta razón, la familia es considerada como el agente socializador más importante en el desarrollo del ser humano. Padilla Gámez y Díaz Loving (2012) dan a conocer que:

La familia es un importante agente socializador, ya que es a través de esta que se transmiten los roles, los papeles, normas, regla, etc. que dicta la cultura, en este proceso, la información se transmite de diferentes formas tanto para hombres como para mujeres... estas diferencias, provienen de una serie de construcciones socioculturales emanadas de procesos de socialización y enculturación, que trazan la línea que debería seguir cada sexo, establecido y propiciando comportamiento, actividades, preferencias, gustos y deseos diferentes (p. 10).

Así las cosas, el proceso de evolución del ser humano se determina por una variedad de sistemas que se interrelacionan y que están externos al ambiente. Según Bronfenbrenner (1987, como se citó en Espinal, Gimeno y González, 2006) se considera que “la familia es el sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de la persona desde su concepción” (p. 2). De esta manera, el individuo perteneciente de la familia forjará poco a poco su personalidad, sus gustos, sus creencias, sus puntos de vista, teniendo en cuenta que fueron consecuencias de la relación entre sus figuras parentales, idiosincrasia y familia de origen. Como lo afirma Ortega (1987, como se citó en Martínez Priego, Anaya Hamue y Salgado, 2014) “la sociedad y la familia constituyen el medio nutricio del que surge gradualmente la identidad personal” (p. 451). De hecho, es la identidad la que permite diferenciar a una persona de otra, durante la interacción social con sus pares. Sin embargo,

hay rasgos similares en otras personas con las que los individuos se sentirán identificados, lo que se denominó como teoría de la similitud de Byrne (1971). Romero (2016) plantea entonces que “este punto de vista sostiene que las personas seleccionamos como compañeros de relación a aquellos que consideramos similares a nosotros en algunos aspectos fundamentales” (p. 9).

Elección de pareja

Tanto la familia como la sociedad y la cultura han sido factores predeterminantes a la hora de elegir pareja, pero ¿de qué manera estos factores han determinado tanto emparejarse? Hablar sobre cómo se elige a alguien, suele ser un tema que no está aislado propiamente de la persona, pues este adopta posturas que le permitirán elegir su pareja y que dependerán notablemente de las diversas circunstancias, reglas, normas, creencias que han sido internalizadas por la familia de origen, impuestas por la cultura y la sociedad, y que han aportado a las necesidades y estructuras psicológicas, que permitirán la construcción de su personalidad. De acuerdo con Salvaggio y Sicardi (2014):

El individuo no nace con una personalidad determinada, sino con cierta dotación que condicionará, en parte, el desarrollo posterior. La personalidad se conquista, se hace, se construye. Las condiciones heredadas se complementan y transforman a través de la experiencia, el aprendizaje, la educación, el trabajo, la fuerza de voluntad, la convivencia y el cultivo de la persona (p. 2).

De esta manera, es la personalidad la que permite el desarrollo del individuo en la sociedad, caracterizándolo con factores que ha adjudicado como propios, como creencias, gustos, prioridades, entre otros, que le permitirá ser diferenciado de los demás. Así lo afirma Romero (2016): “desde la psicología hablamos de personalidad cuando queremos referirnos al patrón de pensamientos, sentimientos y conductas que presenta una persona y que se mantiene con relativa persistencia a lo largo del tiempo y en diferentes contextos” (p. 41). Por consiguiente, el individuo logra estar en la interrelación con otros, lo que, a su vez, permitirá la adquisición de experiencias y aprendizajes nuevos que conllevarán a la toma de decisiones y elección. Pero ¿por qué elegimos?, ¿qué es eso que nos ayuda a elegir?; además de las características de la personalidad, existen otros tipos de factores que facilitarán elegir a la pareja. Se puede hablar sobre la atracción como fenómeno determinante a la hora de elegirla, pues es posible que exista una atracción ya sea por gustos similares o en su defecto por ser “polos opuestos”. De acuerdo con Romero (2016):

Las personas se sienten atraídas por aquellos que poseen características similares a las propias. Por otro lado, se dice que son los extremos opuestos los que se atraen, y en ese sentido serán los rasgos de personalidad complementarios entre los miembros de la diada los que en última instancia propicien que la pareja se una (pp. 43-44).

Así mismo, la atracción se convierte en un asunto netamente físico y del deseo sexual; tal como lo da a conocer García Torres (2012):

La atracción física es un tipo de atracción basada fundamentalmente en el atractivo físico y el deseo sexual, que suele ser corriente en las primeras fases del proceso amoroso (disminuyendo posteriormente su intensidad), pero que puede producirse de forma independiente de ellos (p. 33).

Cabe resaltar que, aunque estos factores sean propios de la elección del individuo, han sido estructurados social y culturalmente, debido al estereotipo de belleza que se plantea en cada cultura. López Sánchez (2019), afirma que:

Lo que nos atrae depende de los valores dominantes en cada cultura, sociedad o momento histórico. Es decir, aprendemos lo que debe considerarse bello, atractivo y lo más deseable sexualmente. La sociedad nos modula con una infinidad de medios desde el nacimiento. Esta postura, la justifican al encontrar diferencias entre culturas en los modelos de belleza: desde mujeres que se consideran ideales por estar gordísimas, a aquellas que deben tener un cuello de jirafa, o aquellas con pies raquíticos. Las preferencias diversas e incluso manías contra toda lógica están presentes en diferentes culturas (p. 54).

De esta manera es como la sociedad y la cultura enmarcan notablemente la elección de pareja. Este asunto puede observarse como algo puramente del individuo, y lo es, aunque también se cuenta con componentes de la *Philia* amorosa que, dicho con palabras de Morales (2016):

Son cinco, semejanza, proximidad, recompensa mutua, equidad/justicia y confianza. Cuando la pareja alcance un nivel adecuado en el funcionamiento de esos cinco elementos es cuando estarán aproximados de una forma positiva a la anhelada amistad amorosa. El apego que produce la *philia* es psicológico, cognitivo y orientado a buscar la confianza y seguridad, no solo para conservar el placer (p. 23).

Elegir pareja recopila todos los temas anteriormente tratados, considerando que el cumplimiento de estos factores en una persona facilitará su elección y así mismo una posible vida en la coyugalidad.

Conclusiones

Es pertinente pensar que la elección de pareja se teje bajo diversos factores, tanto internos como externos, que hacen posible que un individuo elija a otro como su compañero sentimental. Entre estos se encuentran la familia, la cultura, la sociedad e incluso características personales como valores, creencias, capacidades, gustos y personalidad, que establecen una preferencia, tanto física como de compatibilidad emocional, en el momento en el que el individuo elige la pareja. Esto se encuentra permeado por una construcción social, dentro de un contexto determinado. No obstante, cabe resaltar que dichos factores no actúan por separado, pues todos están influyendo al mismo tiempo en el individuo y, por consiguiente, en su elección.

Así mismo, se identifica que los imaginarios sociales y los componentes de lo simbólico juegan un papel significativo en estos factores, pues influyen en los individuos al momento de elegir pareja. De esta manera, se reconoce que los patrones de enculturación son transferidos principalmente a través de la familia y sus dinámicas, siendo esta la base del aprendizaje, además de que adopta en el individuo creencias, normas, roles y formas de ser, esperados para cada sexo, en función de lo que establece la cultura y de la construcción social, respecto a su posición geográfica. Conjuntamente, los patrones comportamentales que se imponen dentro de un núcleo familiar pueden alterar la percepción hacia el otro de forma negativa o positiva, y la posible repetición de este patrón de conducta en sus relaciones interpersonales, que se lleven a cabo en diferentes escenarios de su vida. Además de esto, los imaginarios sociales que se den dentro una cultura y una sociedad determinarían el cumplimiento de ciertos parámetros que un individuo debe seguir para sentirse autorrealizado, como lo es el matrimonio, la estabilidad económica y emocional, y la conformación de una familia. Sin embargo, actualmente no se podría hablar de manera única o determinada sobre cómo un individuo elige a su pareja sentimental, pues las dinámicas y maneras de relacionarse con el otro han evolucionado, distanciándose poco a poco de la tradicionalidad, optando por formas más libres de relacionarse, dando así paso a nuevas tipologías de pareja y a su vez, de familias. El reto para futuros investigadores del tema continúa siendo entonces la lectura, comprensión y análisis sobre la evolución de la pareja, y qué novedades se dan a través del tiempo en las influencias de elección de pareja.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Armenta-Hurtarte, C., Sánchez-Aragón, R., y Díaz-Loving. (2012). ¿De qué manera el contexto afecta la satisfacción con la pareja? *Suma Psicológica*, 19(2), 52-62. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1342/134225567003.pdf>
- Bernal, I. C. (2013). "Juntos aunque separados". Parejas LAT en la ciudad de Medellín. *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, 29(29), 173-194. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/issue/view/222>

- Bernal Vélez, I., Ospina Botero, M., y Rincón Ramírez, C. (2019). Poliamor. Estudio en las ciudades colombianas de Medellín y Pereira. *Hojas y Hablas*, (17), 12-27. Recuperado de <http://revistas.unimonserrate.edu.co:8080/hojasyhablas/article/view/201>
- Castaño-Suárez, M., Sánchez-Trujillo, M. P., y Viveros-Chavarría, E. F. (2018). Familia homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 51-70. Recuperado de [http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef10\(2\)_4.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef10(2)_4.pdf)
- Ceberio, M. R. (2018). *Los juegos del mal amor: El amor: la comunicación y las interacciones que destruyen parejas*. Argentina: Penguin Random House Grupo Editorial.
- De la Villa Moral, M., Sirvent, C., Ovejero, A., y Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo. *Terapia Psicológica*, 36(3), 156-166. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v36n3/0718-4808-terpsicol-36-03-0156.pdf>
- De Lourdes Eguiluz, L. (2003). *Dinámica de la familia: un enfoque psicológico sistémico*. México: Editorial Pax México.
- Echeverri Mejía, S. (2016). Las tipologías familiares colombianas del siglo XXI: Un análisis de los vínculos familiares en las películas de animación infantil estrenadas en Colombia entre el 2009 y el 2016 (Trabajo de grado). Universidad de Medellín. Medellín, Colombia. Recuperado de https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/3516/TG_CLA_3.pdf?sequence=1
- Espinal, I., Gimeno, A., y González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista Internacional de Sistemas*, (14), 21-34. Recuperado de <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>
- Gallego Henao, A. M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>
- Gámez-Guadix, M., Borrajo, E., y Calvete, E. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los Smartphone: características, evaluación y prevención. *Papeles del Psicólogo*, 39(3), 218-227. Recuperado de <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2874>
- García Higuera, J. A. (2002) La estructura de la pareja: implicaciones para la terapia cognitivo conductual. *Clínica y Salud*, 13(1), 89-125. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1806/180618083004.pdf>
- García Torres, A. M. (2012). *Creencias sobre el amor, modelos de atracción y violencia de género en la adolescencia y juventud. Un marco teórico para el estudio de relaciones desde el "Buen Trato"* (Tesis de maestría). Universitat Jaume. Castellón de la Plana, España. Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/117570/TFM_2012_garciaA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Garrido, A., Reyes, A., Torres, L., y Ortega, P. (2008) Importancia de las expectativas de pareja en la dinámica familiar Enseñanza e Investigación en Psicología. *Enseñanza en Investigación en Psicología*, 13(2), 231-238. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29213203.pdf>
- Giraldo Hurtado, C. M., y Garcés, M. H. (2013). Emociones asociadas al descubrimiento de la infidelidad: de la felicidad a la infelicidad. *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, 29(29), 143-157. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/2331>
- Giraldo-Hurtado, C. M., y Rodríguez-Bustamante, A. (2018). La comunicación en las relaciones de pareja mediadas por la virtualidad en tiempos de modernidad líquida. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(1), 11-30. Recuperado de http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef10_2.pdf
- González, Z. (2011). *Dinámica Familiar de los Estudiantes con alguna Discapacidad del Núcleo de Sucre de la Universidad de Oriente* (Tesis de pregrado). Universidad del Oriente. Cumaná, Venezuela. Recuperado de http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/232/Tes_GonzalezSalazarZ_DinamicaFamiliarEstudiantes_2011.pdf?sequence=1
- González Cuétara, J. M., Loy Vera, B. H., Viera Ponce, T., Lugo Jáuriga, B. R., Rodríguez García, C., y Carvajal Rodríguez, E. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica del Centro*, 12(3), 273-285. Recuperado de <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926>
- Guevara, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? *Folios*, (44), 165-179. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/3966/3443>
- Gutiérrez de Pineda, V. (1998). Cambio social, familia patriarcal y emancipación femenina en Colombia. *Revista de Trabajo Social*, (1), 39-50. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/32248/32281>
- López Sánchez, F. (2019). Los afectos sexuales: (2) la atracción. *Adolescere, Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, 7(1), 49-57. Recuperado de <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol7num1-2019/49-57%20Tema%20de%20Revision%20-%20afectos%20sexuales-%282%29-atraccion.pdf>
- Martínez Priego, C., Anaya Hamue, M. E., y Salgado D. (septiembre-diciembre, 2014). Desarrollo de la personalidad y virtudes sociales: relaciones en el contexto educativo familiar. *Educación y Educadores*, 17(3), 447-467. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83433781003>
- Maureira, F. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14(1), 321-332. Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/rep/article/viewFile/24815/23284>

- Morales, D. M. (2016). *Afecto y relación de pareja (Estudio realizado en la escuela de padres de la iglesia La Merced, de la cabecera departamental de Quetzaltenango)* (Tesis de pregrado). Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Recuperado de <https://studylib.es/doc/5373829/afecto-y-relaci%C3%B3n-de-pareja—estudio-realizado-en-la>
- Oliva Gómez, E., y Villa Guardiola, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 12-20. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5995439>
- Ortega, P., Plancarte, P., Garrido, A., Reyes, A., y Torres, E. (2018). Una visión de alumnos universitarios sobre la relación de sus padres como pareja. *Acta Colombiana de Psicología*, 21(2), 88-109. doi: <http://www.dx.doi.org/10.14718/ACP.2018.21.2.5>
- Padilla Gámez, N., y Díaz Loving R. (2012). El impacto de la cultura y la familia en la elección de pareja: diferencias entre hombres y mujeres. *Psicología Iberoamericana*, 20(1), 9-17. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133924623002.pdf>
- Pérez Serrano, M. (2011). Nuevos escenarios de formación laboral para alumnos con discapacidad intelectual. *Tendencias pedagógicas*, (18), 1-34. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/7620/42548_10.pdf?sequence=1
- Puyana Villamizar, Y. (2008). Políticas de familia en Colombia: matices y orientaciones. *Trabajo Social*, (10), 29-41. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/14074/14825>
- Robert-Brady, Y. (2013). Una aproximación a la historia de la pareja humana. *Santiago*, (134), 423-430. Recuperado de <https://docplayer.es/20003254-Una-aproximacion-a-la-historia-de-la-pareja-humana.html>
- Romero, J. A. (2016). *Criterios de selección de pareja y relación con Personalidad, Apego, Alexitimia y Satisfacción Marital* (Tesis de doctorado). Universidad del País Vasco, España. Recuperado de https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/18546/TESIS_ANTON_ROMERO_JAVIER.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ruedas Marrero, M., Ríos Cabrera M., y Nieves F. (mayo-agosto, 2009). Hermenéutica: la roca que rompe el espejo. *Investigación y Postgrado*, 24(2), 182-201. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/658/65817287009.pdf>
- Salvaggio, D. G., y Sicardi, E. D. (2014). *La personalidad*. Recuperado de <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2410/La%20personalidad.pdf?sequence=1>
- Suárez Palacio, P., y Vélez Múnera, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, 12(20), 153-172. Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios/article/view/1046>

Villegas, M., y Mallor, P. (2012). La dimensión estructural y evolutiva en las relaciones de pareja. *Acción Psicológica*, 9(2), 97-110. doi: <https://doi.org/10.5944/ap.9.2.4108>

Viveros Chavarría, E. F., Rodríguez Bustamante, A., Herrera Saray, G. D., y López Montaña, L. M. (2018). *La disciplina del desarrollo familiar colombiano. Un diálogo entre conocimiento científico, intervención y acompañamiento familiar*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó.

Zárate Serrano, I. (2012). Adopción de rasgos de la personalidad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(3), 772-795. Recuperado de <https://www.iztacala.unam/carreras/psicologia/psiclin/vol15num3/Vol15No3Art1.pdf>